

TALLER DOCENTE PARA PROYECTAR SEMINARIO INICIAL 2012 Comisión Ambiental Permanente – Unidad de Promoción Ambiental Facultad de Arquitectura

PRESENTACIÓN

En el marco de la presentación realizada por la CAP-UPA en sesión del Consejo de Facultad el 28 de abril de 2010, se expuso un camino orientado a la promoción de un proceso de “ambientalización” de las actividades académicas y de otro orden que se realizan en la Facultad. Lo planteado encuentra sustento y justificación, tanto en las definiciones político-conceptuales adoptadas en 1998 por la institución, como en más de 10 años de actuación en su implementación bajo diversas modalidades y alcances. Entre las propuestas presentadas por CAP-UPA se encuentra la dirigida a la elaboración de un proyecto para el Seminario Inicial del año 2012 que permita ubicar al inicio mismo de la carrera la consideración de “la cuestión ambiental”, asumiendo explícitamente su carácter multidimensional, complejo y dinámico. Se propone que dicho proyecto sea el producto de un proceso colectivo a realizar en el marco de un Taller Docente, concebido como ámbito simultáneo de capacitación y propuesta, que se implementaría en etapas durante 2010 y 2011.

FUNDAMENTACIÓN Y ANTECEDENTES

El Plan 2002 de la carrera de Arquitectura hace fuerte hincapié en la unicidad del hecho arquitectónico y en una formación generalista e integradora. Establece que esta concepción debe estar presente de forma permanente y en todas las asignaturas, pero además ha entendido necesario crear instancias de síntesis expresas.¹ El Seminario Inicial, primera de estas instancias, tiene por objeto introducir al estudiante, a su ingreso, en ese enfoque holista o global, inicialmente de la arquitectura y

¹ El texto del Plan de Estudios establece:

(...) Las estructuras académicas y las prácticas pedagógicas y didácticas deben asegurar y promover constantemente la integración de los conocimientos en la estructura del Plan, tanto en sus dimensiones vertical como horizontal. (...) El papel integrador de los conocimientos no será atribuido en exclusividad a ninguna instancia en particular ni a una asignatura o cátedra en especial. (...) Cada área abordará el objeto de estudio de acuerdo con sus especificidades, pero con especial acento en sus puntos de contacto y complementación con las restantes. En el proceso de enseñanza-aprendizaje, se relacionarán fuertemente las instancias de integralidad sintéticas y profundización específica. (Una formación integrada)

La existencia de áreas del conocimiento debe permitir a su vez la comprensión global del hecho arquitectónico. Con este objetivo se introducen en el Plan instancias integradoras del conocimiento comprendiendo la totalidad de las áreas a cargo de equipos docentes interáreas. (Instancias de integración).

Este énfasis y esta doble apuesta indican un reconocimiento del riesgo o el hecho comprobado de que la tendencia a la creciente especialización del conocimiento –en arquitectura en particular, la clásica división en tres áreas– puede llevar a una formación disociada. Tradicionalmente se entendía que la integración se cumplía en el taller, pero la composición o el proyecto arquitectónico es actualmente considerada como un área específica de conocimiento, jerárquica pero no a la vez sintetizadora de la vertiente teórico-cultural-social y la técnica.

actualmente de las distintas carreras de diseño que abarca la Facultad, así como de la institución universitaria².

A la complejidad de la arquitectura largamente reconocida en la formación del arquitecto vienen a agregarse contemporáneamente nuevas y mayores complejidades emergentes. De la mano de problemas concretos, entre los cuales la cuestión ambiental es, sin duda, el paradigmático, surge el imperativo de la transversalidad interdisciplinaria, la necesidad de reubicar los saberes profesionales y disciplinarios interactuando horizontalmente en un contexto referencial capaz de dar cuenta de realidades y procesos intrínsecamente indivisos, complejos y dinámicos. Aunque lentamente, la conciencia de esta necesidad viene ganando terreno en la concepción, práctica y enseñanza de la arquitectura y el urbanismo, así como en otros campos del diseño.³

En 1998 este desafío es abordado por una resolución expresa del Consejo de nuestra Facultad que define un marco conceptual, lineamientos de acción e instrumentos específicos en tal sentido, que determinan la creación de CAP y UPA⁴. CAP-UPA tienen una trayectoria de más de 10 años en este su cometido de promover la incorporación de “la dimensión ambiental” en las orientaciones académicas de la Facultad, lo que no es, al fin y al cabo, otra cosa que la más vasta visión y pre-visión de la interrelación real de todos los sistemas humanos y naturales en el continuo espacio-temporal a través de una integración de visiones intra-, inter- y metadisciplinaria. Durante este decenio de actuación, uno de los ejes de la misma ha sido la formación docente, desarrollada en sucesivas Jornadas que alcanzaron su 6ª edición en 2009 y que se han extendido a docentes de toda la Universidad a través de RETEMA (Red Temática de Medio Ambiente). La presente propuesta de Taller

² *Este curso tiene como objetivos:*

- a.- *Presentar la Universidad de la República y la Facultad de Arquitectura, sus estructuras y sus historias, buscando crear en el estudiante la conciencia de su papel de miembro del Cogobierno que conduce la Institución.*
- b.- *Realizar con la visión más global y amplia el primer contacto sistemático con el estudio de la Arquitectura, centro de su formación. (Art.8.- Seminario Inicial)*

³ Van der Ryn, un pionero de lo que él llama *diseño ecológico*, considera que la crisis ambiental es una crisis de diseño, entendiendo por tal toda transformación humana intencional del medio, sea cual sea su escala, objeto y finalidad específica.

⁴ *Reconociendo [...] el involucramiento, del estudiante primero, y más tarde del profesional, en procesos que conllevan transformaciones territoriales de diferente magnitud y considerando [...] la necesidad de comprender que nuestras actuaciones deberían conocer y reconocer las potencialidades y restricciones de la realidad ambiental preexistente [...] para, a partir de allí, valorar y fomentar el respeto a la diversidad cultural y ecosistémica de cada porción del territorio[...]* el Consejo resuelve promover [...] *un proceso de inserción de la dimensión ambiental en el conjunto de actividades académicas que desarrolla la Facultad de Arquitectura [comprendiendo]: Enseñanza de grado; Formación docente; Formación de posgrado y Proyectos de actuación ambiental que implica el tránsito desde la situación actual –caracterizada en gran medida por una actuación académica marcadamente sectorial y disciplinar que restringe una adecuada inserción de la dimensión ambiental- hacia un escenario signado por un desarrollo académico integrado e interdisciplinar, y por lo tanto más propicio para una integración de los temas ambientales. (Resolución CFA N° 14 del 23-12-98)*

Docente con la finalidad expuesta, constituiría la 7ª Jornada de Formación Ambiental Docente.

A siete años de su comienzo, y tal vez sin que se haya hecho un balance colectivo suficiente de la experiencia, el Seminario Inicial está puesto en tela de juicio en la Facultad. Una razón aducida es su gran costo, monetario y en esfuerzo, que ha redundado, de hecho, en una falta de oferta de propuestas. Otra es que su cometido se superpondría con el de uno o más cursos introductorios.⁵

Sin tener una opinión formada al respecto, entendemos que existe una debilidad estructural en el Seminario Inicial: una experiencia concentrada en tres semanas es demasiado fugaz en la vida del estudiante como para dejar asentado un “piso” conceptual si este proceso no tiene continuidad, al menos durante todo el ciclo introductorio. Esta convicción se basa en la experiencia de CAP-UPA en la segunda instancia transversal introducida por el Plan 2002: el Seminario Interáreas. CAP-UPA, junto con COVISO, fueron autoras de uno de los proyectos, realizado en dos ediciones sucesivas en 2007 y 2008, que constituyeron la primera experiencia en el nuevo Plan. Una de las principales conclusiones, oportunamente informadas a las autoridades de la Facultad, fue precisamente esta: por intensa que sea la experiencia, **una breve instancia aislada no alcanza a integrar** conocimientos generados durante años en forma dispersa e inconexa. Es importante hacer notar que esta valoración surge de un colectivo docente de vocación transversalizadora como pocas: el cruce de dos espacios, cada uno en sí, por definición, transversales a las distintas unidades docentes de la Facultad, e incluso más allá de ella.

Otra experiencia docente realizada por CAP-UPA es el curso “Ambiente, Arquitectura y Sustentabilidad” ofrecido a estudiantes a mitad de carrera; bajo la modalidad de curso libre en las ediciones 2004–05 y como curso opcional dentro del nuevo Plan, desde 2007. Las 4 ediciones realizadas al presente han incorporado docentes, y en un caso estudiantes, de otros servicios universitarios, -Agronomía y Ciencias- así como docentes de nuestra Facultad normalmente no integrados a este espacio -de la Regional Norte, Cátedra de Teoría, Instituto de Diseño-. Esta experiencia ha sido sistemáticamente sometida a evaluación de los estudiantes cursantes y de múltiples jueces externos dentro y fuera del propio ámbito institucional. Entre ellos, la Comisión Sectorial de Enseñanza, que la ha financiado en dos ocasiones como proyecto de Innovación en Enseñanza de Grado. De todas las conclusiones y opiniones recogidas, una de las más consensuales ha sido la de que **la mirada o visión ambiental debe ser incorporada desde el inicio mismo de la carrera.**

En síntesis, la presente propuesta es un paso en la conjugación de los propósitos integradores y ambientalizadores definidos por la Facultad en una estrategia

⁵ Si este argumento fuera cierto, cosa que valdría la pena investigar, significaría una de dos: o bien la bienvenida constatación de que estos cursos ofrecen una visión de su especificidad suficientemente situada en un todo más complejo –con lo que el Seminario Inicial sería innecesario-, o bien que el mismo tampoco alcanza a configurar una visión integral, más allá de la superposición de distintas miradas parciales.

articulada, que si bien plantea dificultades en su implementación, a nuestro juicio resulta necesaria y conducente a la realización de dichos propósitos.

OBJETIVOS

1. Elaborar en forma colectiva y multi-áreas **un proyecto curricular** de la Farq para 2012:
 - tendiente a comenzar, en el Seminario Inicial, un proceso de construcción de un marco referencial comprensivo de la transversalidad intra- e interdisciplinaria de la arquitectura y el diseño
 - que, haciendo pie en dicho Seminario, prevea formas de continuidad con los cursos siguientes, especialmente del primer semestre.
2. Desarrollar en la Farq **una nueva instancia de formación docente** y reflexión crítica:
 - sobre la conceptualización y enseñanza de la arquitectura y el diseño en relación a los marcos epistemológicos y metodológicos contemporáneos de la cuestión ambiental, la sustentabilidad y de un nuevo saber complejo y abierto (conocimiento posnormal)
 - especialmente entre docentes jóvenes e involucrados en los cursos introductorios.

IMPLEMENTACIÓN

Ambos propósitos se abordarán simultáneamente en el marco de un Taller Docente:

- convocado institucionalmente
- con participación de docentes de todas las áreas y carreras de la Facultad, especialmente de los cursos iniciales; abierto a estudiantes avanzados
- coordinado por CAP-UPA
- con la colaboración de profesores invitados externos que reúnan experiencia y conocimientos pertinentes
- teniendo como meta producir el referido Proyecto de Seminario Inicial para 2012
- que se implementará en las siguientes etapas, durante 2010 y 2011

Etapas:

- Convocatoria del Consejo a las Unidades Académicas de la Facultad - Noviembre 2010
- Taller Docente I: 4 hs. – Primera semana de Diciembre 2010

Presentación del plan (CAP-UPA). Seminario con aportes de experiencias afines (de otros servicios universitarios y RENEA)

- Taller Docente II: 20 hs. - Marzo 2011
Seminario-taller con aportes conceptuales, epistemológicos y didácticos de referentes nacionales y extranjeros (educadores, educadores ambientales, docentes de arquitectura, urbanismo y diseño).
- Formulación final y presentación del proyecto – Mayo 2011

Es de señalar que el apoyo institucional a la presente propuesta **no conlleva el compromiso institucional a priori con el proyecto curricular que emerja del Taller**, el que, una vez producido, se sometería a aprobación del Consejo como es regla general.

Asimismo se destaca que la forma de elaboración de este proyecto proveería la base del cuerpo docente para su eventual ejecución, asegurando una consustanciación con la propuesta educativa mayor a la requerida normalmente.